

**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**AS-SM-25-2024-UNF/CS-1**

**ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**

En la ciudad de Sullana, siendo las 10:30 horas del día 28 de enero de 2025, en la Oficina de Abastecimientos – de la Universidad Nacional de Frontera, sito en CAL. SAN HILARION NRO. S-N VILLA PERU-CANADA-SULLANA PIURA - SULLANA - SULLANA; se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N° 341-2024-UNF/PCO, para conducir el Procedimiento de Selección AS-SM-25-2024-UNF/CS-1, cuyo objeto de Convocatoria es la **ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**, los mismos que a continuación se detallan:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	41595840	CESAR CHRISTIAN RUMICHE TAVARA	Titular Presidente
2	DNI	45990645	VICTOR JESUS CUEVA MANTILLA	Titular Miembro 1
3	DNI	41902217	SHIRLEY MARICELLA SARANGO RAMOS	Titular Miembro 2

El presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación, calificación de ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud de la información recogida de la Plataforma Electrónica de Contrataciones del Estado SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES.**

El Presidente del Comité de Selección, informa que, en el procedimiento de selección de la AS-SM-25-2024-UNF/CS-1, cuyo objeto de Convocatoria es la **ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA”**. De acuerdo al reporte del Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE), se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10765066901	CASIANO ZAMORA MARIA TERESA DE JESUS	Válido
2	20481925135	GEEP PERU SRL	Válido
3	20530182038	GRUPO COMPUTATA PERUSOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
4	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	Válido

5	20548148287	PLAZA CORPORATIVA S.A.C.	Válido
6	20600137094	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Válido
7	20612082759	ACS COMPANY S.R.L.	Válido

## 2. PRESENTACIÓN ELECTRONICA DE OFERTAS

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección, da lectura a los nombres de los postores que presentaron oferta en forma electronica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de las mismas, verificando si estos cumplen con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 81.2) del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: Para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c) y e) del artículo 52 y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas indicadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA
Nomenclatura :	AS-SM-25-2024-UNF/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 ¿ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA¿

Nro. Item	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 ¿ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA¿			
20530182038	GRUPO COMPUTADA PERUSOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD	03/01/2025	20:47:04	Electronico
10765066901	CONSORCIO COMPUTER CASIANO	03/01/2025	21:56:46	Electronico
20612082759	ACS COMPANY S.R.L.	03/01/2025	23:14:49	Electronico

Acto seguido, el Comité de Selección realiza la apertura en forma electronica de los contenidos de las ofertas, realizandose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la seccion especifica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del art. 81° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF.

El Comité procede a verificar el cumplimiento de la Documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.2 Capitulo II y numeral 3.1 del Capitulo III de la Sección Especifica de las Bases.

## 3. ADMISIÓN DE OFERTAS

Con fecha 20 de enero de 2025, con Carta N° 001-2025-AS-SM-25-2024-UNF/CS-1, se notificó al postor CONSORCIO COMPUTER CASIANO, con la finalidad que subsané el Anexo N° 05 – Promesa de Consorcio, en la que se le otorgó el plazo de 03 días hábiles para la subsanación después de su publicación.

Mediante Carta N° 001-2025/A.S N° 25-2024-UNF/CS-1, de fecha 23 de enero de 2025, el representante en comun del CONSORCIO COMPUTER CASIANO, subsana a través del Seace, el el Anexo N° 05 – Promesa de Consorcio.

Como Acto seguido, este colegiado procede a evaluar las propuestas presentadas en el presente procedimiento de selección, tal como se detalla a continuación:

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	g) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CONDICION
01	GRUPO COMPUTATA PERUSOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD	No CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO ADMITIDO
02	CONSORCIO COMPUTER CASIANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO
03	ACS COMPANY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO

- GRUPO COMPUTATA PERUSOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
Con respecto al Anexo 01, este presenta inconcistencias, de acuerdo a los formatos del Osce aprobados mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, tal como se detalla a continuacion:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTIERA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-UNFPCS

ANEXO N° 1  
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señoras  
[CONSIGNAR ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA]  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO]  
Presenta:

El que se suscribe, [.....] postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inserto en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], DECLARA BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre: Denominación o Razón Social	GRUPO COMPUTATA SRL		
Domicilio Legal	JR AREQUIPA 849 - PIURA		
R.U.C.	20530182038	Teléfono	073-541501
Correo electrónico	ventas@grupocomputata.com		

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Localidad	PIURA	Asiento	A0001
Fecha de Inscripción	07 DE ABRIL DEL 2014	Fecha	11131587
Representante Legal	KATIA MILAGROS DELGADO TINOCO		
Cargo de Representante Legal	GERENTE		

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que actúan en consorcio
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Empresa N° 1 Empresa N° 2 Empresa N° 3

Atentamente,

Firma, Nombre y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante  
La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente

Jr. Arequipa 849 Centro de Piura – Piura – Piura  
Mail: ventas@grupocomputata.com

DECLARACION JURADA DE INFORMACION EMPRESARIAL

Piura, Viernes 03 de Enero del 2025

Señoras  
COMITÉ DE SELECCIÓN,  
AS-SM-25-2024-UNFPCS-1

El que se suscribe, Representante Legal de GRUPO COMPUTATA PERU SRL, identificado con D.N.I. N° 4142531, R.U.C. N° 20530182038, con poder inserto en la localidad de Piura, en la Ficha N° 11131587, Asiento N° A0001, DECLARA BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

En atención a lo señalado, el postor presenta un anexo que no se ajusta a los formatos aprobados por el OSCE, adicioanal ello, es preciso idicar, que el comité de selección, no esta para interpretar ambigüedades, o interpretar contradicciones o impresiones, según la Resolución N° 4016-2022-TCE-S4 del Tribunal de Contrataciones del Estado.

De la revision integral de la propuesta tecnica, se puede verificar que la firma es pegada, por lo que de acuerdo con en numeral 1.6 de las DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la SECCION GENERAL, este señala lo siguiente: *“FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales ). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o*

mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.** Las ofertas se presentan foliadas.”.



Jr. Arequipa 849 Centro de Piura – Piura – Piura  
Mail: ventas@grupocomputata.com

DECLARACION JURADA DE INFORMACION EMPRESARIAL

Piura, Viernes 03 de Enero del 2025

Señores  
COMITE DE SELECCION.  
AS-SM-25-2024-UNF/CS-1

El que se suscribe, Representante Legal de GRUPO COMPUTATA PERU SRL, identificado con D.N.I. N°41142531, R.U.C. N° 20530182038, con poder inscrito en la localidad de Piura, en la Ficha N° 11131587, Asiento N°A0001, DECLARA BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social	GRUPO COMPUTATA SRL				
Domicilio Legal	JR AREQUIPA 849 - PIURA				
R.U.C.	20530182038	Teléfono	073-541501	Fax	073-541501
E-mail	ventas@grupocomputata.com				
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS					
Localidad	PIURA	Ficha	11131587	Asiento	A0001
Fecha de Inscripción	07 DE ABRIL DEL 2014				
Representante Legal	KATIA MILAGROS DELGADO TINOCO				
Cargo de Representante Legal	GERENTE				

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que actúan en consorcio		
		Empresa N° 1	Empresa N° 2	Empresa N° 3
	x			

Atentamente,



**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS  
TÉCNICOS MÍNIMOS DE LOS BIENES CONVOCADOS**

Piura, Viernes 03 de Enero del 2025

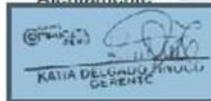
Señores  
COMITE DE SELECCION.  
AS-SM-25-2024-UNF/CS-1  
Presente. -

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por el UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece entregar licencias para la ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de la sección específica de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a entregar el bien con las características, en la forma y plazo especificados en las bases.

Atentamente



KATIA DELGADO ARRIOLA  
GERENTE

**4. EVALUACION DE OFERTAS**

Acto seguido el Comité de Selección procedió a revisar los factores de evaluación de los postores cuyas ofertas calificaron, considerando la metodología establecida en el artículo 74.2. Para determinar la oferta con mayor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente: a) Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta más baja y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

FACTORES DE EVALUACION	CONSORCIO COMPUTER CASIANO	ACS COMPANY S.R.L.
PRECIO	S/ 203,890.00	S/ 192,000.00
PUNTAJE	<b>94.17</b>	<b>100.00</b>
ORDEN DE PRELACION	2.00	1.00

## 5. CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la Admisión, el comité de selección procese a calificar a los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar según el orden de prelación resultado de la Evaluación de Ofertas, mediante la calificación el Comité de Selección procede a verificar que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

N°	POSTOR	HABILITACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
1	CONSORCIO COMPUTER CASIANO	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
2	ACS COMPANY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	NO CALIFICA (*)

(\*) NO CUMPLE: LAS BASES INDICAN QUE LA La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones, SIN EMBARGO DE LA REVISION, SE VERIFICA QUE LA ORDEN DE COMPRA DEL FOLIO 13 DICE 1 DE 9, SIN EMBARGO SOLO ADJUNTO UN FOLIO, POR LO QUE EL POSTOR PRESENTA INFORMACION INEXACTA O INCOMPLETA NO PUDIENDO CORROBORAR LA ORDEN DE COMPRA COMPLETA. POR LO TANTO NO ACREDITA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.

## 6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido por **UNANIMIDAD**, el comité de selección otorga la **BUENA PRO** para la **AS-SM-25-2024-UNF/CS-1**, cuyo objeto de Convocatoria es la **ADQUISICION DE CAMARAS Y LENTES DE LA IOARR CON CUI N° 2536812 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL (LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA"**, a **CONSORCIO COMPUTER CASIANO** conformado por **(COMPUTER AND PRINTING SOLUTIONS SAC con RUC N° 20492006417 y MARIA TERESA DE JESUS CASIANO ZAMORA con RUC N° 10765066901)**, por el monto **S/ 203,890.00 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES)**.

Quedado notificado en la presente acta, firmando los presentes en señal de conformidad.

Atentamente,

  
RUMICHE TÁVARA CESAR CHRISTIAN  
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

  
SHIRLEY MARICELLA SARANGO RAMOS  
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN

  
VICTOR JESUS CUEVA MANTILLA  
MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN